

INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA

ESCENARIO ECONÓMICO

Durante el primer semestre del año 2013, en el ámbito doméstico la economía mostró una menor dinámica a la del mismo periodo del año 2012 aunque con una leve recuperación frente al último trimestre del año inmediatamente anterior, producto principalmente del repunte mostrado por el sector de la construcción y por el positivo comportamiento de fundamentales como la inflación y el desempleo. El panorama internacional por su parte para este primer semestre muestra un posible comienzo en la recuperación de la economía americana y una incertidumbre que se mantiene sobre el futuro de las economías de la unión europea y china. Dentro de este contexto, las expectativas de crecimiento que para este año han disminuido, ubicándose alrededor del 3,7%.

Durante el primer trimestre del año el producto interno bruto (PIB) tuvo un crecimiento del 2,83% frente al mismo periodo del 2012 y un 8,36% con respecto al trimestre inmediatamente anterior.

El análisis sectorizado del Producto Interno Bruto desde la perspectiva de la oferta muestra al sector de construcción con un resultado positivo liderando el crecimiento con un 16,85%, cifra que obedece en gran medida a la inversión que ha realizado el gobierno en infraestructura -vial, portuaria y fluvial-, aprovechando los recursos generados por el mayor recaudo tributario que ascendió a 25 billones de pesos adicionales respecto del año anterior.

El sector de servicio sociales y personales creció un 4,53%, el sector financiero un 3,42%, el agropecuario un 2,38%, y cerrando los sectores de comercio, transporte y minas con crecimientos que oscilaron en promedio entre el 1% y 2%.

Desde el punto de vista de la demanda, el consumo, continúa creciendo aunque a menor nivel que en el cuarto trimestre de 2012 donde reflejaba una tasa de 4,9% contra el 3,46% del primer trimestre de 2013; dicho resultado se explica por el efecto combinado entre la disminución en el consumo de los hogares y el crecimiento del consumo gubernamental que crece al 4,65%.

En otra perspectiva, el mercado laboral al cierre de Junio de 2013 registró una tasa de desempleo de 9,4%, cifra revelada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); donde se resalta el resultado positivo si se compara con la cifra del año inmediatamente anterior, la cual se ubicaba en el 10,7%, 1,3 puntos porcentuales por encima a la del presente año.

La tasa de ocupación se encuentra en el 57,4% de la población del país, en el desagregado se evidencia que el mayor número de ocupados lo concentra el sector de comercio, restaurantes y hoteles con un 27,6%, servicios comunales, sociales y personales con un 19,1% y el sector agropecuario con un 17,2%. Para el segundo semestre del año 2013 se espera mantener la tasa de desempleo en niveles de un dígito gracias a la política fiscal contracíclica sustentada en la ejecución del presupuesto y obras de infraestructura.

En Junio de 2013 la inflación anual fue del 2,15%, valor que se encuentra en el rango meta propuesto por el Banco de la República; observando el desagregado por grupos de gastos, la diversión, comunicaciones y otros gastos mostraron variaciones negativas, mientras que los

grupos como alimentos y educación aumentaron en promedio 0,23%, vestuario 0,03% y transporte 0,16%. Para el segundo semestre de 2013 no se estiman mayores sobresaltos en materia inflacionaria, con un cierre estimado para el año cercano al 3%.

En materia de política monetaria, el Banco de la República ha mantenido inalterada la tasa de referencia en 3,25% desde el último cambio realizado en el mes de marzo, que frenó la tendencia bajista que llevó a la reducción en 200 puntos básicos desde junio de 2012 .

En lo que se refiere a las tasas de referencia del mercado financiero, la DTF se ubicó en 3,98% en junio de 2013, nivel inferior al registrado a diciembre de 2012 cuando se ubicó en 5,25%, mientras la tasa de usura de consumo disminuyó 0,10% entre diciembre de 2012 y junio de 2013 pasando de 31,34% a 31,25%. El pronóstico para el cierre de 2013 ubica la DTF en niveles del 3,9% mientras la usura se espera cierre en un rango entre 30% y 31%.

El sector cambiario para el primer semestre de 2013 registró en su primera mitad un comportamiento que mantuvo la TRM en promedio \$10 por debajo de los \$1.800 mientras para la segunda mitad se rompió el límite de los \$1.800 llevando la cotización de la divisa a niveles promedio de \$1.850; para el segundo semestre de 2013 la expectativa apunta a mantener el precio del dólar en niveles del orden los \$1.900.

El sector financiero continúa mostrándose sólido, reflejando indicadores positivos al cierre de mayo de 2013. Sus activos presentaron un crecimiento anual de 18,01% representado en \$54,9 billones adicionales al mismo periodo del año inmediatamente anterior; la cartera se incrementó a un ritmo del 15,81%, impulsada por la de vivienda y consumo que crecieron 24,4% y 14,1%, respectivamente. Sin embargo, los indicadores asociados a la rentabilidad muestran un deterioro frente a Mayo de 2012 con cifras de rentabilidad sobre patrimonio de 14,97% para 2013 frente al 16,01% de 2012 y rentabilidad sobre el activo de 2,06% para 2013 frente al 2,16% de 2012, situación que se explica por los menores márgenes producto de la reducción en las tasas de interés.

Los resultados del primer semestre del sistema financiero siguen demostrando que las entidades bancarias se encuentran preparadas para afrontar factores adversos como los generados por las volatilidades externas y continuar respaldando al sector productivo en sus necesidades de financiación.

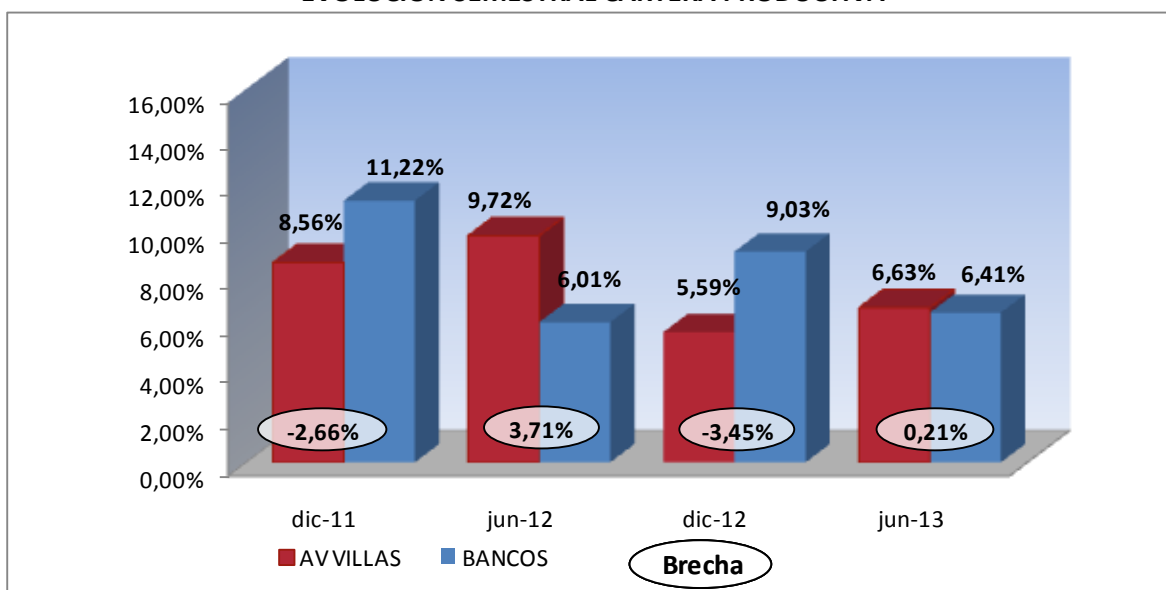
DESEMPEÑO AV VILLAS

Durante el primer semestre de 2013 el Banco tuvo un desempeño positivo. Sus resultados son el fruto del sostenido crecimiento en sus líneas de negocio y de su comprometido esfuerzo en lograr una eficiencia en gastos que lo ubiquen con indicadores sobresalientes frente al sector. A continuación se expone de manera resumida los resultados obtenidos por el Banco para el primer semestre de 2013:

Cartera Productiva

Durante el primer semestre de 2013 la Cartera Productiva del Banco creció 6,63% pasando de \$5,67 billones en diciembre de 2012 a \$6,05 billones en junio de 2013. Para este mismo periodo el crecimiento promedio del sector es de 6,41%. (Ver Gráfica No.1). Este resultado fue impulsado principalmente por el comportamiento de la cartera comercial que en el Banco creció el 13,02%, mientras que el sector hizo lo propio con un crecimiento de 6,62%.

GRAFICA No. 1
EVOLUCIÓN SEMESTRAL CARTERA PRODUCTIVA

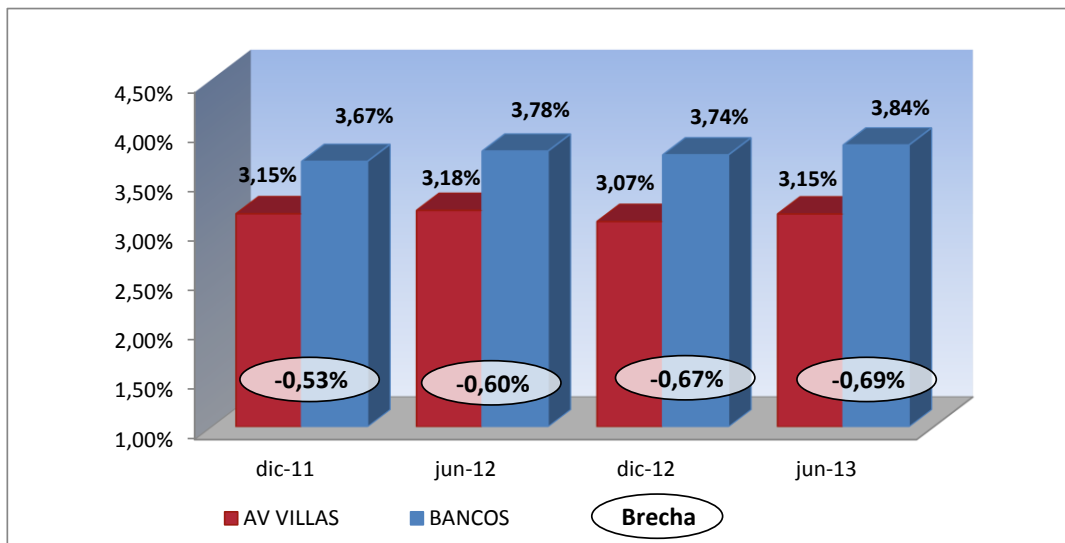


*Información semestral del Banco y el Sector con datos a Mayo.

Cartera Improductiva

El índice de cartera improductiva se ubicó en 3,15% para el primer semestre del año; se mantiene en los mismos niveles del semestre anterior (3,07%) y su comportamiento es positivo frente al sector cuyo crecimiento se ubicó en 3,84%, lo que indica que el manejo del riesgo crediticio continúa en un buen nivel (Gráfica No.2). La cobertura de la cartera improductiva es de 144,98% para el primer semestre manteniendo la brecha positiva con respecto al sector el cual registró una cobertura del 118,42%.

**GRAFICA No. 2
INDICE CARTERA IMPRODUCTIVA**

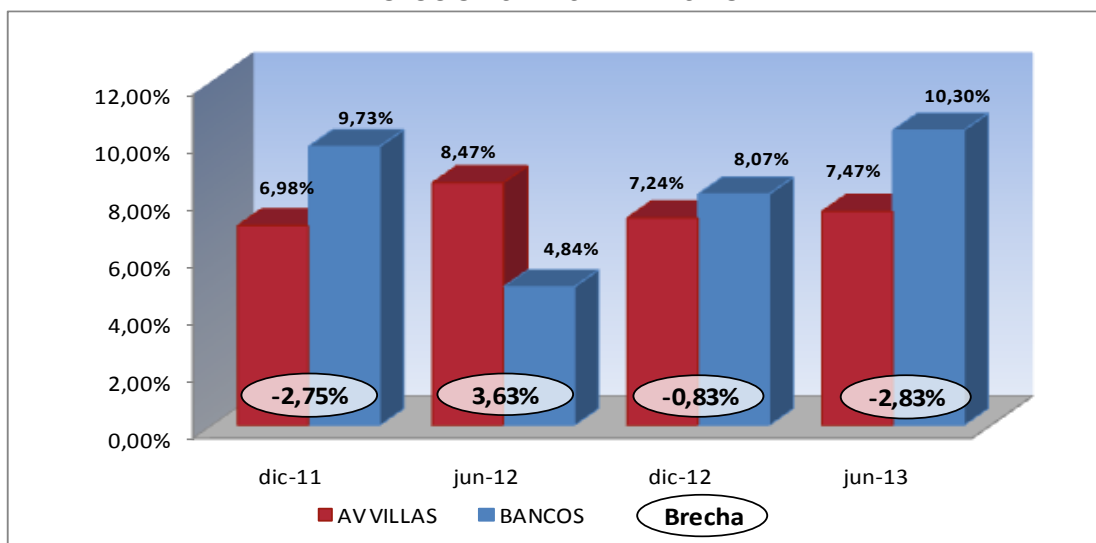


*Información semestral del Banco y el Sector con datos a Mayo.

Pasivo

Los Pasivos del Banco registraron una variación positiva del 7,47% durante el primer semestre de 2013 (Ver Gráfico No.3). Este crecimiento, sustentado en las cuenta de ahorros, permitió una mayor participación de los pasivos de bajo costo.

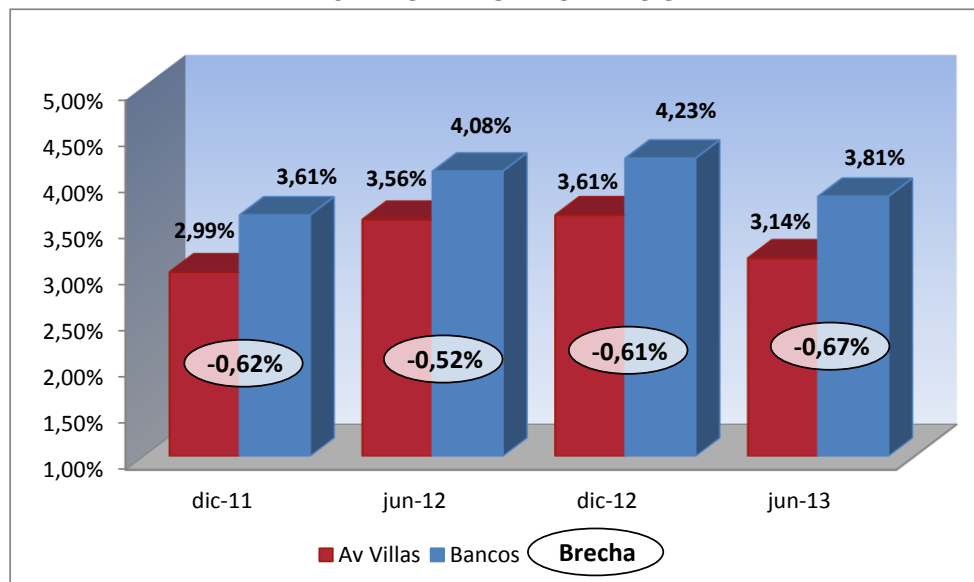
**GRÁFICA No. 3
EVOLUCION SEMESTRAL PASIVO**



*Información semestral del Banco y el Sector con datos a Mayo.

El costo de la captación continúa registrando un buen desempeño; para el primer semestre de 2013 se mantiene la brecha positiva con respecto al costo de la competencia con una tasa de 3,14%, viniendo de 3,61% en el semestre anterior mientras que en el sector los pasivos tuvieron un costo promedio de 3,81% (Ver Gráfico No.4).

**GRÁFICA No. 4
TASA PROMEDIO DE CAPTACIÓN**

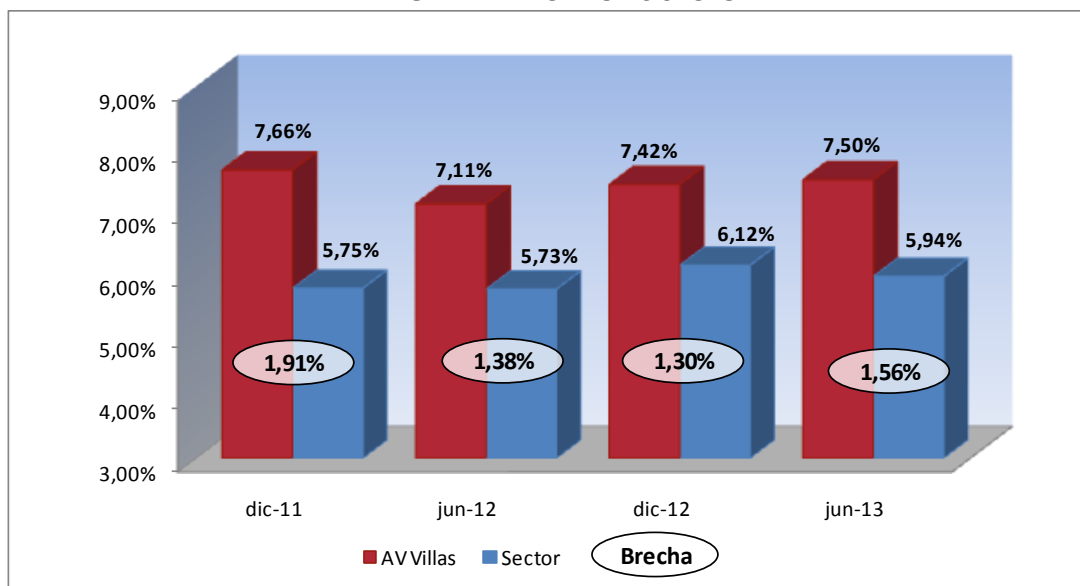


*Información semestral del Banco y el Sector con datos a Abril.

Margen Financiero

En el primer semestre del año el margen financiero aumentó 8 puntos básicos con respecto al semestre anterior pasando de 7,42% en diciembre de 2012 a 7,50% en junio de 2013. De otra parte, como se dijo anteriormente, también el costo de la captación se ubicó en niveles inferiores respecto del último semestre del año anterior. De esta manera se amplía la brecha favorable frente al sector que pasa del 1,30% a diciembre de 2012 al 1,56% en junio (Ver GráficoNo.5).

**GRAFICA No. 5
MARGEN FINANCIERO VS SECTOR**



Información semestral del Sector con datos a Mayo.

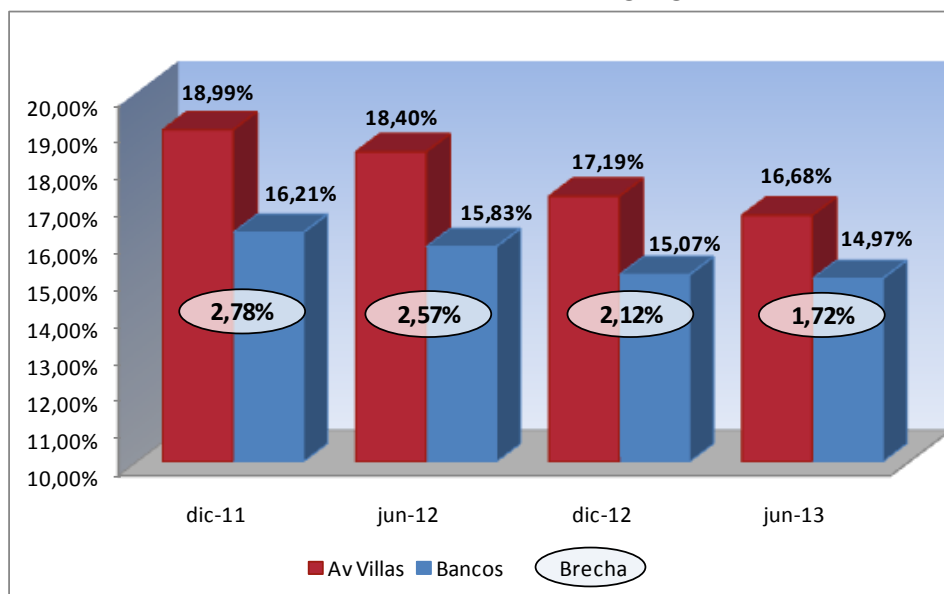
Gastos Administrativos

Los gastos administrativos durante el primer semestre de 2013 muestran un incremento del 5,64% con respecto al primer semestre de 2012 pasando de \$150.801 millones a \$159.301 millones; en este mismo escenario, el crecimiento del sector fue del 9,58%. Este balance permite deducir que la estrategia de optimización de gastos llevada a cabo por el Banco está rindiendo los frutos esperados por sus directivas.

Utilidades

Como resultado agregado de los factores que se mencionan en los puntos anteriores, durante el primer semestre de 2013 se obtuvo un crecimiento en las utilidades del 12,05% frente al primer semestre del año anterior, alcanzando los \$91.258 millones; así las cosas, se muestran muy favorables los indicadores de rentabilidad del activo, que con una cifra de 2,05% prácticamente iguala a la del sector (2,06%) y rentabilidad del patrimonio que con un 16,68% supera los 14,97% registrados por la totalidad del sector bancario. (Ver Gráfico No.6).

GRAFICA No. 6
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



*Información semestral del Banco y el Sector con datos a Mayo.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Las calificadoras de Riesgo BRC y VRR ratificaron las calificaciones Triple A (AAA), BRC 1+ y VRR 1+, las más altas calificaciones que garantizan certeza de pago para las deudas de corto y largo plazo.

IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

La tasa impositiva se ubicó en el 47,3% para el primer semestre de 2013, dato superior al segundo semestre de 2012 a causa del nuevo impuesto sobre renta para la equidad "CREE" destinado al fondeo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el Instituto de Bienestar Familiar ICBF y las instituciones de educación superior.

INCIDENCIA IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY I SEMESTRE DE 2013 (En Millones de\$)

	Total 2011	I Sem. 2012	II Sem. 2012	Total 2012	I Sem. 2013
Impuesto de Renta y Complementarios	74.913	32.863	45.023	77.886	37.611
Impuesto de Renta Para la Equidad	0	0	0	0	12.124
Impuesto al patrimonio	11.353	5.676	5.676	11.353	7.343
Impuestos Indirectos	10.116	5.884	5.404	11.288	7.186
Industria y Comercio	9.056	4.868	5.260	10.128	5.712
Predial	907	917	74	991	1.074
Sobretasas y Otros	153	98	70	169	400
Contribución Superfinanciera	2.182	956	1.218	2.175	1.257
Seguro de Depósitos	16.516	9.237	6.313	15.550	10.317
Gravamen sobre las Transacciones Financieras	13.532	7.429	6.761	14.190	6.070
Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)	128.612	62.046	70.396	132.442	81.908
Utilidad Neta del Periodo (B)	165.074	81.442	90.730	172.173	91.258
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta Y Complementarios</i>	31,2%	28,8%	33,2%	31,1%	29,2%
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta y Complementarios</i>					
Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]	43,8%	43,2%	43,7%	43,5%	47,3%

ADMINISTRACION DE RIESGO

1. Riesgo Crediticio

Para la adecuada gestión del Riesgo de crédito, el Banco, a través de su Vicepresidencia de Riesgos, cuenta con:

Herramientas adecuadas que no solo permiten apoyar una eficiente toma de decisiones crediticias para los diferentes segmentos y perfiles que atiende el Banco, sino que además, coadyuvan a la oportuna y permanente labor de seguimiento y monitoreo a dichas colocaciones, y permiten controlar niveles de concentración de cartera, riesgos sectoriales, perfilamiento de clientes, tendencias de comportamiento, etc. Estas Herramientas son revisadas y calibradas continuamente.

Los resultados del seguimiento y monitoreo son presentados periódicamente a la Administración y a la Junta Directiva.

Diferentes Estamentos decisorios analizan, evalúan y definen, de acuerdo con su nivel de atribuciones, las diversas solicitudes crediticias. Estos Estamentos son colegiados y están conformados por funcionarios de amplia experiencia en la labor de análisis y otorgamiento de crédito.

Políticas crediticias enmarcadas dentro de los lineamientos definidos por la Junta Directiva y la Administración de la Entidad, y acordes con la Normatividad vigente establecida por los diferentes Entes de control. Dichas políticas de crédito son evaluadas permanentemente y se encuentran aprobadas por los Estamento decisores autorizados por la Administración para tal fin. Las directrices de las políticas crediticias del Banco se encuentran plasmadas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito. (SARC) y sus anexos.

2. Riesgo de mercado y liquidez

El valor en riesgo del portafolio de inversiones al cierre de junio de 2013 se ubicó en 80.989 millones, 15.808 millones menos que el corte de diciembre de 2012 en el que fue de 96.797 millones de pesos. Esta variación es reflejo de un nivel de valor en riesgo moderado del portafolio de inversiones, en el que la duración modificada pasó de 3,37 años en diciembre de 2012 a 2,31 años en junio de 2013. En lo que respecta al límite de Valor en Riesgo (tasas de interés) sobre patrimonio técnico, este indicador se ha mantenido por debajo del límite interno establecido del 20%. Finalmente, el valor en riesgo como proporción del activo pasó de representar el 1,1% en diciembre de 2012 a 0,9% en junio de 2013.

En lo relacionado con el riesgo de liquidez, el Banco ha mantenido un nivel de exposición bajo, con un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) positivo durante todo el primer semestre del año, cerrando el mes de junio de 2013 en 1,8 billones, nivel superior al límite normativo que establece que el IRL en monto de los establecimientos de crédito debe ser superior a 0. Frente al IRL expresado en razón para el periodo comprendido entre diciembre de 2012 y junio de 2013, no se presentaron niveles inferiores a los límites establecidos en la normatividad vigente. Finalmente, la suficiencia recursos evidenciado en el IRL muestra la adecuada gestión de activos y pasivos que le permite al Banco afrontar posibles retiros de la captación así como cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

3. Riesgo Operativo

El trabajo en conjunto que realiza la Gerencia de riesgo operativo con los dueños de proceso, en su labor de gestionar los riesgos operativos, ha permitido que éstos se integren en el modelo de gestión y mitigación de los riesgos; estableciendo controles y planes de mejora mas enfocados en conocer las exposiciones que tienen los procesos y a evitar sus materializaciones.

El modelo de gestión de riesgo operativo en el banco, se ha fortalecido gracias a la integración de riesgos y causas específicas que afectan a los clientes, generan fraudes o atentan contra los activos de información. El continuo monitoreo por parte de los órganos de control permite enriquecer el modelo.

La Alta Gerencia y la Junta Directiva del Banco continúan evaluando y monitoreando las políticas, procedimientos y el perfil de riesgo, así como prestan principal evaluación a aquellos riesgos de alto impacto para el negocio.

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

El Banco cumpliendo con los lineamientos normativos de estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y atendiendo las recomendaciones que sobre el tema emiten los organismos multilaterales, mantuvo una continua evaluación a las disposiciones internas y externas que regulan la prevención y control del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (LA/FT), a través de la Unidad de Cumplimiento.

Durante el primer semestre de 2013 el Banco recibe el informe final de visita de inspección, efectuada durante el segundo semestre de 2012 por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin presentar recomendaciones al Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Por otro lado, para el primer semestre del año 2013 la entidad continuó con el fortalecimiento de las políticas y cultura de administración del riesgo asociado al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -LA/FT-, mediante la capacitación presencial efectuada por el Oficial de Cumplimiento a la Red Comercial de la Regional Bogotá, Noroccidente y Suroccidente.

Para este mismo periodo se realizó la medición de los indicadores de gestión de mitigación de riesgo LA/FT que presenta el Banco y como resultado se observa que mantuvieron un nivel de riesgo bajo.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información como pilar básico en la estructura del negocio, permanece custodiada bajo el modelo de Seguridad de la Información e Informática del Banco, el cual atiende la dinámica impuesta por las tendencias de los estándares internacionales al respecto.

La firma de Consultoría Ernst & Young realizó una evaluación sobre la gestión del Sistema de Seguridad de la Información AV Villas, según el estándar 27001, calificando el nivel de madurez, cuyo resultado preliminar demuestra avances importantes.

En el marco de la estrategia de Seguridad de la Información, dada la tendencia de fraude electrónico que viene afectando a los clientes y usuarios de los portales transaccionales en internet, el equipo humano de Seguridad de la Información capacitó a colaboradores de canales empresariales y de oficina sobre los temas de delitos informáticos, para apoyar la prevención y concientización sobre la ocurrencia de este tipo de casos.

Se continúa con el análisis periódico de vulnerabilidades y realización de pruebas de penetración en las plataformas tecnológicas consideradas críticas para el Banco, para evidenciar posibles riesgos de pérdida de confidencialidad e integridad de la información y actuar oportunamente en su remediación.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE FRAUDE

Siendo el sector financiero objetivo de la delincuencia, el Banco requiere de herramientas tecnológicas cada vez más versátiles. En consecuencia desde principio de año se viene mejorando la herramienta tecnológica que permite la radicación de las reclamaciones de usuarios internos y clientes del Banco con el fin de actualizar las tipologías de fraude y facilitar el proceso de radicación.

Igualmente, se ajustó el proceso de monitoreo transaccional para crear condiciones de mayor oportunidad en el alertamiento a los clientes de la entidad, sobre posibles operaciones monetarias no realizadas por estos.

Con respecto a modelos predictivos, existen las condiciones metodológicas y técnicas para el desarrollo de los mismos, contando así con varias soluciones en producción sobre las cuales las áreas responsables están tomando acciones para prevenir la ocurrencia de ciertas tipologías de fraude en la entidad.

Finalmente, y en lo relacionado con seguridad física, se implementó el proyecto de fortalecimiento de 90 puertas de cajeros automáticos identificados como críticos. Se implementó la apertura remota de bóvedas para 10 oficinas, completando un total de 37 oficinas con este esquema de seguridad, que adicionalmente contribuye en la reducción de gastos en el rubro de la transportadora de valores y vigilancia. Así mismo, se instaló en 13 oficinas cuarto de recuento.

SISTEMA DE ATENCION AL CONSUMIDOR - SAC

Durante el primer semestre de 2013, el Banco continúa con la gestión y cumplimiento a las disposiciones internas y externas que regulan el SAC. Adicionalmente, mantiene el monitoreo permanente a la debida atención y protección al Consumidor Financiero en la prestación de sus productos, canales y/o servicios. Para apalancar lo anterior, durante el primer semestre del 2013 se adelantaron proyectos encaminados a reforzar los mecanismos de comunicación e información de productos y servicios a través de la página de internet, publicidad, mensajes de texto, trámites y datos para la seguridad del cliente; además de dar cumplimiento por lo exigido en la Circular 012 relacionado con la entrega y publicación del resumen anual de costos.

De igual manera se dio continuidad a los programas sectoriales para la educación financiera a clientes y a la de capacitación sobre la normatividad SAC a los colaboradores internos y externos del Banco.

Finalmente la Gerencia de Calidad en Servicio durante el primer semestre de 2013 atendió la auditoría de la Contraloría Interna logrando un concepto positivo del resultado sobre el adecuado Sistema de Atención al Consumidor del Banco.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Continuando con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, las Vicepresidencias con el liderazgo de la Presidencia del Banco, adelantaron a través de la metodología de autoevaluación el análisis sobre los diferentes componentes que hacen parte del Sistema de Control Interno, con resultado satisfactorio. Adicionalmente los principios de autocontrol, autoevaluación y autorregulación activamente atendidos en toda la organización, han apoyado un cumplimiento de efectividad a los controles que cumplen la normatividad de la ley Sarvanes Oxley. Confirmándose el objetivo de optimizar la eficiencia y eficacia de las operaciones y actividades, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, gestionar adecuadamente los riesgos, proporcionar confiabilidad y oportunidad de la información financiera; aspectos enmarcados según lo dispuesto en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

La mayor participación accionaria que posee el Banco al 30 de junio de 2013 en entidad alguna es en A Toda Hora S.A. – ATH, con un 40% de participación de las acciones en circulación.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios, tales como la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos. Su actividad está direccionada a concentrar, fortalecer y mejorar los servicios que prestan los bancos que conforman la red de servicios Aval, con el fin de aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el mercado colombiano.

Al cierre del 30 de junio de 2013 presentó activos por \$36.171 millones con una disminución del 9,7% frente a diciembre del año anterior y una utilidad acumulada de \$58 millones.

OPERACIONES CON VINCULADOS

Las operaciones con entidades vinculadas se encuentran detalladas en la Nota 27 a los Estados Financieros.

SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

El Banco viene cumpliendo con los sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

DERECHOS DE AUTOR

El Banco ha acatado estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor respecto de los productos que ofrece y los servicios que utiliza.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para 2013 el Banco AV Villas definió metas de crecimiento ambiciosas que le permitirán acercarse al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, fundamentando su dinámica en la continua innovación en sus productos y servicios, en su permanente vocación de excelencia en el servicio y la búsqueda de nuevos nichos de mercado que le permitan aumentar su participación y contribuir de manera importante en el crecimiento de la bancarización.

HECHOS SUBSECUENTES

A la fecha no se presenta ninguna disposición legal posterior al cierre que pueda afectar los estados financieros del Banco.

RESPONSABILIDAD SOCIAL AV VILLAS

Desde el 2010 venimos realizando nuestro **Programa de Responsabilidad Social y Educación Financiera “Curriculum Básico”**, en asocio con la Fundación Colombia Emprendedora, a través del cual **Voluntarios del Banco** dedican unas horas de su tiempo a transmitir nociones básicas sobre economía y finanzas a estudiantes de colegios de escasos recursos en diferentes ciudades del país.

Durante el **Primer Semestre de 2013** logramos los siguientes resultados:

- **58 Colaboradores del Banco** se unieron a esta iniciativa y participaron del Programa.
- **1.358 niños** se graduaron de nuestro Proyecto.
- **5 ciudades** vivieron esta iniciativa.
- Voluntarios de **Popayán, Manizales, Valledupar, Cúcuta y Bogotá** desarrollaron con éxito sus clases.
- **6 Colegios** recibieron con las puertas abiertas a nuestros Voluntarios.

Con estos resultados, sumados a los de años anteriores, nuestro Programa ha obtenido las siguientes cifras desde su implementación:

INDICADOR	2010	2011	2012	I 2013	TOTAL
Estudiantes beneficiados	6.025	8.062	4.361	1.358	19.806
Número de colegios	15	18	12	6	29*
Número de ciudades	4	13	9	5	19**
Número de Voluntarios	190	217	161	58	626

* El proceso se ha desarrollado de manera continua en algunos colegios.

**Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué, Quibdó, Villavicencio, Pasto, Cartagena, Pereira, Tunja, Popayán, Manizales, Cúcuta, Valledupar, Armenia, Santa Marta y Neiva.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Dentro de las normas recientemente expedidas, relevantes para la actividad del Banco, destacamos, entre otras, las siguientes:

Ley 1624 DE 2013 (abril 29). Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores y se dictan otras disposiciones.

Decreto 4 de 2013 (enero 8). Por el cual se ordena la emisión de “Títulos de Tesorería TES - Clase B para regular la liquidez de la economía” para la vigencia 2013.

Decreto 254 de 2013 (febrero 20). Por el cual se regula la creación de líneas de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. (Findeter), para el financiamiento de proyectos de Vivienda de Interés Prioritario y Viviendas de Interés Social.

Decreto 564 de 2013 (marzo 21). Por el cual se modifican algunas disposiciones en materia de sustitución de Cuentas autorizadas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Decreto 653 de 2013 (abril 5). Por el cual se modifica el Decreto 4 de 2013 que ordenó la emisión de “Títulos de Tesorería TES - Clase B para regular la liquidez de la economía” para la vigencia 2013.

Decreto 701 de 2013 (abril 12). Por el cual se reglamentan los artículos 48 de la Ley 546 de 1999 y 123 de la Ley 1450 de 2011, en lo que respecta a la política contracíclica para el ofrecimiento de una cobertura de tasa de interés para vivienda nueva.

Decreto 848 de 2013 (abril 25). Por el cual se adiciona el Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con la administración de sistemas de subasta para la determinación de tarifas interbancarias de intercambio

Decreto 904 de 2013 (Mayo 8). Por el cual se modifica el Decreto 2555 en lo relativo a la relación de solvencia de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones
Circular Externa 001 (Enero 11) Superintendencia Financiera. Divulga las tasas de interés cobradas a créditos de libranza destinados a vivienda – Modificación de la Proforma F. 1000 - 28.

Circular Externa 002 (Febrero 5) Superintendencia Financiera. Por la cual Amplía el período de pruebas para garantizar el adecuado funcionamiento del esquema de valoración utilizando la información suministrada por los Proveedores de Precios para valoración y modificación del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera

Circular Externa 004 (Marzo 5) Superintendencia Financiera. Por la cual Imparte instrucciones a los Establecimientos de Crédito para la adquisición de cartera de créditos a originadores no vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Circular Externa 006 (Marzo 19) Superintendencia Financiera. Por la cual Imparte instrucciones sobre la información relativa a los créditos de deudores que tienen la calidad de víctima.

Circular Externa 007 (Marzo 19) Superintendencia Financiera. Por la cual Imparte instrucciones relativas a la administración de los riesgos y el manejo de los Depósitos de Dinero Electrónico.

Circular Externa 008 (Marzo 22) Superintendencia Financiera. Por la cual Imparte instrucciones relativas a los depósitos Electrónicos - Modificación de las Proformas F.1000-44 y F.1000-52

Circular Externa 009 (Marzo 22) Superintendencia Financiera. Por la cual Imparte instrucciones para el envío de la información correspondiente al cálculo de solvencia

Circular Externa 010 (Marzo 22) Superintendencia Financiera. Por la cual Modifica e incorpora formatos e instructivos relacionados con el reporte de información a la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF- y precisiones al SARLAFT

Circular Externa 013 (Mayo 3) Superintendencia Financiera. Por la cual Modifica las instrucciones relativas a las cuentas de ahorro con trámite simplificado y del numeral 1° de la Circular Externa 007 de 2013

Circular Externa 014 (Mayo 6) Superintendencia Financiera. Por la cual Imparte instrucciones en materia de la cobertura de tasa de interés para la financiación de vivienda nueva, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0701 de 2013 y la Resolución No. 1263 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – FRECH Contracíclico 2013

Circular Externa 016 (Mayo 21) Superintendencia Financiera. Por la cual se Imparte instrucciones relacionadas con el reporte de tarifas de los servicios financieros.

Circular Externa 018 (Junio 20) Superintendencia Financiera. Por la cual Incorpora documento técnico, formato e instructivo relacionado con el reporte de información de cuentas y productos de campañas políticas y partidos políticos, a la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero – UIAF. / Precisión sobre el reporte de operaciones de transferencia, remesa, compra y venta de divisas

Circular Externa 020 (Junio 28) Superintendencia Financiera. Por la cual Adiciona el Capítulo XIII-13 a Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). Modifica el Capítulo XIII-1 de la CBCF, los Formatos 110 (Proforma F.1000-48) y 301 (Proforma F.0000-97), así como el numeral 6.4 del Capítulo X de la CBCF

Carta Circular 01 (Enero 3) Superintendencia Financiera. Por la cual Informa aspectos relacionados con el Decreto 2560 del 7 de julio 2009 – Por el cual se reglamenta la forma en la que se liquidará el rendimiento de los depósitos judiciales y demás conceptos de que trata el artículo 20 de la Ley 1285 de 2009.

Carta Circular 42 (Abril 22) Superintendencia Financiera. Por la cual se Informa aspectos relacionados con la Cédulas de Extranjería

De los señores accionistas,

DIEGO RODRÍGUEZ PIEDRAHÍTA
Presidente de la Junta Directiva

JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA
Presidente